CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUN 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 12:26

Moción de Orden del Día N° 2964
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional De Ancash Santiago Antúnez De Mayolo (acrónimo UNASAM) es una universidad pública del Perú con su campus principal en la ciudad de Huaraz, región Áncash.

Que, en 1899, el senador por Áncash José Santos Morán, en su Cámara presenta el primer proyecto de creación de una universidad en Áncash. Desde los años sesenta del siglo XX, se intensificaron las gestiones para la creación de una universidad en Ancash. Ante el clamor del pueblo ancashino reunido en Huaraz, el 14 de junio de 1976, el General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, el Presidente de la Republica, prometi6 la fundación de la Universidad de Ancash.

Que, en consecuencia, el 24 de mayo de 1977 se promulgó el Decreto Ley N. 21856 que crea la Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo. Un año después, en cumplimiento del Decreto Ley, un 10 de junio de 1977, se nombró la Comisión Organizadora, presidida por el Dr. Cesar Carranza Saravia. Las actividades académicas se iniciaron el 22 de agosto de 1978 con 150 estudiantes.

Que, por su trascendencia, este aniversario constituye una fecha importante en la vida académica de nuestro país, reconociendo a nuestros estudiantes ancashinos, y mereciendo el especial saludo de la representación nacional del Congreso de la Republica.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo a la **UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO**, al conmemorarse, este 14 de junio, el 45° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente **Moción de Saludo** al rector de la **UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO**, Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja, coma muestra de reconocimiento de este poder del Estado.

Lima, 14 de junio 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA * LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA